

PRECIO
0.20

Ejemplar

TRIBUNA LIBRE

PRECIO
0.20

Ejemplar

DIRECTOR:
Ricardo Rojas Vincenzi
ADMINISTRADOR:
Lic. Gregorio Sáenz Monge

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Oficina: 150 varas al Norte de «La Despensa», altos edificio 136

TELEFONO 3772
AFARTADO 1439

AÑO I

San José, C. R., Lunes 17 de Abril de 1950

Nº 17

El pulpero pobre paga multa y va a la cárcel acusado de especulación

El abogado ex-miembro de la Junta, que cobra un montón de miles de colones por un peritazgo y exige que se le deposite la plata por anticipado, ese no especula ni hay ley que le impida cobrar honorarios fabulosos

Un comerciante amigo, antes furibundo opositorista y ahora enemigo a muerte del estado actual de cosas, nos pidió hacer publica esta nota de protesta.

«Si a mí me han cobrado una multa escandalosa, acusandome de especulación, por cobrar una peseta más por una libra de mantequilla (fue que perder toda la mañana haciendo cola para conseguir cinco libras) y se me ha amenazado con cerrarme la pulpería, ¿Por qué no se acusa de especulador al abogado, exmiembro de la Junta de gobierno, que cobró un montón de miles de colones por un peritazgo y exigió

(Pasa a la Página 8)

Aviadores mexicanos en el ejército de Costa Rica

Le pedimos respetuosamente al distinguido representante diplomático de México aclarar la situación de los señores Oscar Arana y Helios Boza

Tenemos noticia de que dos costarricenses, que se hicieron ciudadanos mexicanos, y que prestan servicio activo en el ejército de México, Oscar Arana y Helios Boza, ambos aviadores, se encuentran también en servicio activo en el ejército de Costa Rica. Como esto nos parece irregular le pedimos muy respetuosamente al distinguido representante diplomático de México que se sirva aclarar la situación de los señores Arana y Boza.

Eugenio Solís B.

No se recobrará un centavo de los 600 mil colones del asunto lezzi

El Procurador Judicial señor Tossi, perseguidor encarnizado del calderonismo, debería demostrar la misma saña contra altos personajes de su partido, que en «honorarios» se repartieron más de la quinta parte de esa suma

Graves errores políticos del señor Ulate

Nos resistimos a creer que sean ciertas las versiones dadas a la publicidad por los periódicos oficiales sobre el discurso que pronunció en La Cuesta el señor Ulate, porque no queremos inferirle al señor Ulate la ofensa de suponerlo, a estas alturas, tan ingenuo como para cometer los graves errores políticos que se desprenden de las reproducciones oficiales a que hacemos referencia. Según esas versiones, el señor Ulate dijo, entre cosas, que el calderonismo haría bien en acercarse para ayudarle a hacer un buen gobierno. No debe ser tan pésima la reputación del calderonismo cuando el propio Jefe del Ejecutivo se esfuerza por atraerse al sector que él tanto combatió como jefe de la oposición. Sin embargo, estamos seguros de que el calderonismo no querrá hacer suyos los tremendos errores que se han cometido y se siguen cometiendo desde las esferas oficiales, que tienen al país en una postración económica sin precedentes en la historia de Costa Rica, y se mantendrá al margen de toda intervención que no sea otra que la de la vigilante actitud sobre los negocios públicos.

Al mismo tiempo que el señor Ulate le hace aquel llamamiento al calderonismo, descargó sobre ese calderonismo la bofetada de desconocer que fué el doctor Calderón Guardia quien, como Presidente de Costa Rica, logró zanjar definitivamente el pro-

(Pasa a la página 8)

De nuevo se agita en la opinión pública el escandaloso asunto lezzi, el famoso reclamo de seiscientos mil colones que no quiso pagar el gobierno de Picado, cuyos peritos lo rebajaron a 22 mil y luego fué pagado por don Fernando Valverde, en la corta temporada en que se hizo cargo del ministerio de hacienda. Huele tan mal este asunto y hay tal cantidad de desvergüenza en ese pago, que el señor Ortíz Escalante, miembro del Tribunal de Cuentas y furibundo y encarnizado ulatista, quiso dejar bien sentado que él no había autorizado ese pingüe negocio, a pesar de que se le dieron pase, en ese

(Pasa a la página 8)

Le tomamos la palabra al director de «La Hora»

Le indicamos hoy cinco hechos sobre los cuales él puede publicar las verdades que otros ocultan

El nuevo y perflorado director del conspicuo diario ulatista «La Hora», demostrando sus vastos conocimientos periodísticos, ha introducido la novedad de usar en los titulares un léxico ciento por ciento arrabalerero. «Cayó un pez gordo» tituló la nota en que daba cuenta del atropello cometido contra el comerciante ulatista señor Rodríguez Mora; «Trapezada a los ricos les metió el Presidente Ulate» fué el llamativo y genial título de otra información.

(Pasa a la página 8)

NOTAS EDITORIALES

Las declaraciones hechas por el señor Ulate en La Cuesta han producido extrañeza en determinado sector político. A nosotros no nos han extrañado en lo mínimo. Por el contrario, lo tomamos como una manifestación de sinceridad con su propio pensamiento y con sus sentimientos en relación con todos los costarricenses que adversamos su candidatura. Refiriéndose a nuestro partido, al calderonismo, concretamente, dijo que debíamos sentirnos satisfechos y contentos con la situación actual. Satisfechos, pensará probablemente el Sr. Ulate, porque a los que fueron condenados a muchos años de presidio les fué muy bien si se compara su suerte con los desventurados asesinados en el Codo del Diablo; a los que encarcelaron por largo tiempo en San José y en provincias, porque les pudo haber ido peor si los mandan a San Lucas, y a los intervenidos, perseguidos, humillados y arruinados por los Tribunales de Probidad, porque si bien les arrebataron sus bienes, les dejaron la ropa que tenían puesta. Después de haber guardado silencio durante mucho tiempo el señor Ulate ha dicho lo que piensa en cuanto al calderonismo. Y ha dicho, claro y sin lugar a dudas, que tenemos bien merecido el tremendo calvario que hemos sufrido y que aún debemos sufrir, puesto que cometimos el imperdonable pecado de haber adversado su candidatura. Examinando serenamente la situación real de Costa Rica hay razón para quedar aterrado ante su sombría perspectiva. Están vivas las furias de la pasión política y se yerguen como gigantes cerrando todos los caminos de una posible conciliación nacional. Las clases sociales insolidarias y opuestas entre sí, dentro de la que debería ser compacta y unida familia costarricense; distanciados, considerándose enemigos natos, a empuje del egoísmo más cruel y frío quienes ocupan el poder y los que se dan cuenta de que se les trata como si no fueran ciudadanos con todos los derechos y prerrogativas, sino réprobos merecedores de todos los desprecios y ofensas. Un vendaval de disolución se ha abatido sobre Costa Rica y sobre millares de familias y ciudadanos honestos se acumuló en la forma más injusta e inhu-

mana el desprestigio y la ruina. Y al señor Ulate, con un desentendimiento que nos abstemos de calificar, todo esto le parece muy bien, y lo avala y lo respalda, con sus palabras de La Cuesta, en donde tuvo, además, el arranque de sinceridad de decir que le costaba mucho, que tenía que hacer un gran esfuerzo para mostrarse ponderado, dándonos el consejo de aceptar complacidos nuestra envidiable situación actual. Una vez más, confirmamos nuestra convicción. No hay amnistía porque no la quiere el señor Ulate; se mantienen y se mantendrán las atrocidades cometidas por el Tribunal de Probidad, porque así lo quiere el señor Ulate.

En la misma edición en que se publica el discurso a que antes nos referimos, se reproduce, en la página editorial de «Diario de Costa Rica», un artículo que lleva el siguiente título: «José Figueres Estadista». Es un elogio barato del escritor mejicano Vasconcelos para Figueres y no tiene trascendencia alguna a no ser la siguiente. Desde el momento en que el periódico del señor Ulate reproduce ese elogio para Figueres está de acuerdo con los ditirambos que se le tributan. Si lo publica, además, en la página editorial, es como ponerle la firma del Director de «Diario de Costa Rica» y, como el verdadero director del «Diario de Costa Rica» sigue siendo el señor Ulate...

Los figueristas que andan desaforados afirmando en todas partes que Figueres será el próximo presidente y amenazan con fusilar a quien les lleve la contraria, han obtenido una confirmación oficial. Si en la columna editorial del periódico del señor Ulate se afirma que Figueres es un gran estadista, no hay duda de que don Otilio estima que hizo buen gobierno, que lo de Iezzi fué un gran acierto administrativo; que la indemnización de millones y más millones, fué una justa compensación, y que los fusilamientos del Codo del Diablo, fueron pequeños errores sin mayor importancia.

EMPRESA LUIS P. JIMENEZ

ING. CIVIL

TELEFONO 5943 :: SAN JOSE, COSTA RICA :: APARTADO 527

Toda clase de construcciones por Administración o Contrato

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA

Después de todo, Dios sabe lo que hace. El Cielo quiso que los glostoras llegaran al Poder, porque el Señor estaba deseoso de verlos poner en práctica sus ideas apostólicas. Nosotros, los mariachis, sabíamos que toda la palabrería glostora sonaba hueca. Sabíamos que todo lo que perseguían era la satisfacción de sus ambiciones. Pero hubo quienes creyeron de veras que los glostoras luchaban por la «salvación» de la Patria. Y hasta hubo quien se fué a matar con el único fin de proporcionarles a los niños genios sus jugosas garrafas. Nosotros, los calderonistas, sabíamos que el olor a santidad de los glostoras olía a rancio. Por eso luchamos por nuestro caudillo, el cual, si tuvo errores, nunca quiso dárseles de apóstol, ni de santo, ni de nada que oliera a hipocresía. Nuestro caudillo, que si tuvo errores, los justificó con la realización de una GRAN OBRA MATERIAL de una LEGISLACION

SOCIAL, DE LA ESTABILIZACION DEL PAIS EN EPOCA DE GUERRA, hasta el punto que los mismos glostoras ocupaban puestos de gobierno y que nadie se moría de hambre, como sucede ahora, no sólo entre las filas del perseguido calderonismo, sino en todo el pueblo. Los mariachis somos perseguidos, pero los ex-oposicionistas son burlados, estamos en una posición definida de perseguidos por el "delito" de no pensar como los "salvadores". Los ex-oposicionistas sufren hambre por el "delito" de creer en los glostoras. Con esa gente nadie gana. Ni ellos mismos. Pero lo peor de esa gente no es que tengan errores (de humanos es errar) lo peor de todo es el hecho DE QUE HABIENDO PASADO COMO APOSTOLES, LLEGUEN AL PODER Y EMPIECEN UNA VORAGINE DE ERRORES, DE PERSECUCIONES, DE TORTAS, SIN REALIZAR NADA IMPORTANTE

QUE JUSTIFIQUE SU GESTION ADMINISTRATIVA. Los "errores" glostoras a la par de los "desgobiernos" son inmensamente más grandes. Las obras glostoras a la par de la de Calderón son infinitamente más pequeñas. Este es el resultado de tanta palabrería hueca. Los mariachis estamos cada día más orgullosos de serlo. Más satisfechos. Más reivindicados. Y quedaremos en la historia, como el sector de la ciudadanía que tuvo mejor orientación en un período crítico de nuestra evolución. Y, por último, pedimos a los glostoras que continúen en su «labor» de persecución contra nosotros. Es un honor ser perseguido por esa gente. Continúen en su campaña feroz contra nosotros. Ya tenemos el pellejo duro y la conciencia, como siempre, tranquila.

Continúen insultándonos, señores de la FARSA y del ODIO, que arrieros somos y en el camino nos veremos.

Argos

MOSAICO DE REFRANES NUEVOS

La hormiga que menosprecia el tamaño del elefante, está loca.

El que no oye la tormenta será aventado con el huracán.

El que gobierna con sus enemigos en casa, será despojado de la noche a la mañana.

El que siembra cizaña en ella perece.

El que tiene el enemigo encima y no lo ve, está perdido.

No puyes al tigre si no quieres ser devorado por él.

El que promete bien y hace mal, pára entre rejas.

El que encierra será encerrado.

El que no teme lo temible, será colgado por tonto.

El que edifica sobre arena vivirá en la intemperie.

El que desune será, pronto o tarde, desunido y aventado en el desierto.

El odio es el peor consejero para el hombre de gobierno; el amor, el más fiel amigo.

Señora, Señorita:

No pague caprichos por sus vestidos. Cómprelos baratísimos, elegantes, de último modelo y magníficas telas, en la

EDIFICIO RIMOLO
Av. Alfredo Volio

Tienda "MAVIS"

50 vs. Norte de la
Iglesia La Dolorosa

La Segunda República ha creado un sistema de impuestos con el que se persigue a los costarricenses desde la cuna hasta la sepultura

No contento el gobierno con haber aumentado en dos años los impuestos en cuarenta y un millones de colones, se propone crear durante este mes otros impuestos que le producirán ocho millones doscientos mil colones más

Va a crearse un impuesto sobre el pan, sobre el agua, sobre el traspaso de vehículos, sobre el porte de correos y sobre la renta

Cuando empezó la crisis de 1929, un secretario de estado le recomendó a los costarricenses ponerse a "pan y agua", pero hoy día, en esta crisis que vivimos ni a esa simple fórmula podemos acogernos porque tanto el pan como el agua soportarán un nuevo tributo

En la historia política del país nunca se habían visto contradicciones tan grandes como las que hay entre lo que Ulate dijera ayer en la Oposición y lo que hace hoy en el gobierno

"Tres millones de colones producirá el reajuste del Impuesto sobre la Renta... Se aplicará el ingreso neto que se obtenga al mejoramiento de los sueldos de los maestros." ("La Nación", 5 de abril 1950).

"La vida está tan cara que una maestra a quien le ofrecen elevación de su sueldo sabe que este aumento, si le llega, nada va a representarle, porque cada día tiene que pagar a mayor precio la carne, la leche, la manteca, los frijoles y las medias". (D. Otilio Ulate, "Diario de Costa Rica").

El periodista Ulate critica al Presidente Ulate

Estas palabras que pronunció el señor Ulate hace algún tiempo (Diario de Costa Rica 27 de noviembre de 1943), cuando como director de la Oposición atacaba al Dr. Calderón Guardia para llevar agua a su molino, perfectamente podría repetirlas hoy Ulate para referirse a su propio Gobierno. Porque ésa es ni más ni menos la situación de hoy día: un pavoroso, encarecimiento de la vida, como consecuencia de la inflación estimulada por el mismo Gobierno que crea impuestos sin cesar.

No hay tregua en la creación de impuestos

En ediciones anteriores publicamos un cuadro sobre el rendimiento de CUARENTA Y UN MILLONES DE COLONES que dejan veintidós nuevos impuestos o renglones fiscales creados después del 8 de Mayo de 1948. Luego vino la famosa Ley de Divisas que crea el recargo del 10% sobre todas las mercaderías, o sea, como el pueblo lo ha bautizado para diferenciarlo del otro, «el 10% sobre los pobres», nuevo tributo que le producirá al Fisco una

nueva y fantástica entrada de muchos millones.

Creíamos nosotros, ingenuamente, que aumentadas las entradas del Gobierno con esas desorbitadas sumas, se contendría la voracidad fiscal, y que durante algunos días, por lo menos, no se volvería a hablar de crear nuevos impuestos. Pensámos que los contribuyentes descansarían mientras el Gobierno hacía la pesada digestión de esa millonada que se le ha sacado a los consumidores últimamente. Pero, francamente, nos equivocamos, porque las gentes del Gobierno no duermen pensando en la forma de sacarle más plata al pueblo, y así, en menos de quince días hemos oído ya hablar de cinco nuevos impuestos, que si la ciudadanía no reacciona, muy pronto vendrán a empeorar su triste situación.

Impuesto por la venta de vehículos

El nuevo Director de Tránsito creyó que no debía quedarse atrás en lo de hacerle llegar dinero al Fisco y entonces «descubrió» que los trasposes de vehículos deben pagar impuestos de papel sellado y timbre, con lo cual se podría obtener una regular entrada. Pero, por una parte, surgió la oposición —un poco tímida, por cierto— de la Cámara Nacional de Transportes y la duda sobre la legalidad de ese cobro, y por otra, al Gobierno le pareció poco el rendimiento que se podía obtener. Así es que el Ministerio de Gobernación ha mandado al Congreso un proyecto de ley, que puede verse en La Gaceta del 28 de Marzo último, para que tales impuestos se paguen conforme al valor que en cada operación le dé la Oficina de Tránsito a los vehículos. Con ese proyecto de ley se hacen un avío y dos mandados: se legaliza el cobro del nuevo impuesto y se consigue que éste produzca lo que quiera la Dirección de

Tránsito que produzca puesto que la base, o sea, el valor del carro, lo fijará esa dependencia, y ya se imaginarán nuestros lectores que dicha Oficina querrá hacer méritos ante el Ministro de Hacienda, sacándole a los contribuyentes todo lo que se pueda. Veremos si la Cámara Nacional de Transportes y las Juntas Progresistas de los barrios dejan que se consume este nuevo despojo.

Aumento de las tarifas del agua

También acaba de mandar el Gobierno, a la Asamblea Legislativa, un proyecto de ley (La Gaceta del 26 de Marzo último), elaborado por la Municipalidad de San José con el que, so pretexto de regular el consumo del agua, se aumentarán las tarifas de cañería de San José. La Municipalidad no quiere quedarse atrás en esa tarea de exprimir al contribuyente; con ese proyecto de ley se proponen sacarle a la renta del agua unos ₡ 330,000,00 más, según lo confesaron los Municipales en una publicación que hicieron todos los periódicos del 24 de Enero último. Hace poco la Municipalidad impuso a los contribuyentes un aumento de ₡ 600,000,00 en la Contribución Urbana, y ahora viene éste otro. Todo para crear nuevos puestos y aumentar los grandes sueldos: hace apenas unos días, el sueldo del Procurador Municipal que ya era elevadísimo, (₡ 1,500,00) se aumentó a ₡ 1,800,00; también se habla de crear un cuerpo de policía municipal que costará varios miles de colones. Si la Municipalidad derrocha los dineros de la comunidad en esa forma, ¿con qué derecho se le pide a los vecinos de la Capital que paguen más por el agua?

La Segunda República ha...

Viene de la página 4)

También nuevos impuestos sobre el pan

Según parece, en virtud del Convenio del Trigo, el país se economizará una pequeña suma en el costo de las harinas, que por cierto no beneficia al consumidor pues simultáneamente ha entrado en vigencia el 10%. Y según nos informa «El País» del 19 de Abril último, se proyecta que dicha suma calculada en la citada información en

\$ 750.000,00 le quede al Gobierno no sabemos para qué obra. A la creación de este nuevo gravamen se ha opuesto el Lic. don Jaime Solera, quien declaró.

«El destino de la economía que se logre con el convenio internacional del trigo no debe ser un nuevo impuesto. Si el precio actual sube, los industriales tendrán derecho a solicitar una reducción en la pesa del pan y serán los consumidores los que sufran la reducción.» (La Nación, 2 abril 1950).

Está, pues, gestación en un nuevo impuesto sobre el pan de los costarricenses.

Ya no se puede vivir ni "a pan y agua"

Cuando empezó la crisis del año 1929, un Secretario de Estado le recomendó a los costarricenses ponerse «a pan y agua», pero hoy día, en esta crisis que vivimos, ni a esa simple fórmula podemos acogernos porque según dejamos explicado—tanto el pan como el agua soportarán pronto un nuevo tributo. Hasta ahí vamos llegando.

También por mandar cartas habrá que pagar más

No paran ahí los proyectos de nuevos impuestos. También «El País» (4 de Abril último) nos trae la mala noticia de que se está estudiando la posibilidad de aumentar el porte de correo. No dice el citado periódico en qué proporción será el aumento, pero suponiendo que el Gobierno se contente con un aumento de 5 céntimos por carta, eso significaría un aumento como de medio millón de colones al año.

Otro impuesto que afectará mucho a pequeños comerciantes y a profesionales.

Por otro lado, ha informado «La Nación» (5 de Abril último) que se proyecta un «reajuste»—forma disimulada de decir «aumento»—en el Impuesto sobre la Renta y que el rendimiento que se obtenga posiblemente se dedique al mejoramiento de los sueldos del Magisterio. Creemos que ese reajuste a la larga pesará sobre la gran masa de consumidores pues quienes resulten obligados a pagar, en una forma u otra, se resarcirán de ese nuevo desembolso, a costa de los consumidores. Además, se agravará la situación de las gentes de medianos recursos, como son los pequeños comerciantes, los profesionales, etc. Nosotros, desde luego, estamos de acuerdo en que se le mejore los sueldos a los maestros pero sostenemos que eso puede y debe hacerlo el Gobierno sin aumentar los impuestos actuales: bastaría con que se cogiera la totalidad del Impuesto sobre la Renta (que ahora produce 8 millones de colones más que durante el Gobierno del Lic. Picado) y que se dedicara esa renta íntegra al Magisterio como lo hicieron los directores de la Ande en 1946, por más que ellos ahora guarden silencio ante la posición que viene haciéndose de las justas demandas de los maestros.

(Pasa a la página 7)

EN MARCO NEGRO

Personal de los Tribunales de Probidad y de Sanciones Inmediatas

Los oprobiosos Tribunales Especiales de Probidad y de Sanciones Inmediatas, han sido execrados por la opinión pública de Costa Rica y del mundo civilizado, como exponentes de la barbarie de la Junta de Gobierno que pasó catastróficamente sobre el pueblo costarricense como las hordas de Atila arrasándolo todo, valiéndose de esos diabólicos Tribunales para llenar los presidios de inocentes calderonistas con sentencias inquisitoriales y para despojar de sus legítimos haberes a familias honorables que militaron democráticamente en el Partido mayoritario del Dr. don Rafael Angel Calderón Guardia, entre más vilmente perseguido más intensamente arraigado en el corazón y en el pensamiento de los buenos costarricenses.

Para que el Calderonismo conozca a quienes formaron parte de esos fatídicos Tribunales y no olviden a quienes sirvieron por la paga de inquisidores y de verdugos de los devotos de la sagrada religión democrática del Dr. don Rafael Angel Calderón Guardia, publicamos a continuación, EN MARCO NEGRO, los nombres de los que integraron esos instrumentos de tortura de los costarricenses:

TRIBUNAL DE PROBIDAD

GUIDO MORALES MOYA (Presidente)
FERNANDO LORENZO BRENES
JORGE CALVO ASTUA
HORACIO LAPORTE ULLOA
OCTAVIO JIMENEZ ALPIZAR
CARLOS JOSE GUTIERREZ G.
JORGE ARGUEDAS TRUQUE
AGUSTIN GUTIERREZ CHAMBERLAIN

TRIBUNAL DE SANCIONES INMEDIATAS

LUIS BONILLA CASTRO (Presidente)
FERNANDO MONGE ALFARO
FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ
JOSE FRANCISCO CARBALLO QUIROS
ANTONIO RETANA CRUZ
CARLOS MANUEL FERNANDEZ PRESTINARY
JOSE JOAQUIN SALAZAR ARIAS
ARTURO MAYORGA MATUS

NUEVO VOCABULARIO

El glostorismo, en su afán de enredarlo todo, dió también a las palabras un nuevo sentido que se hace necesario estudiar con el propósito de incorporarlo a nuestro idioma.

SOLIDARISMO. Doctrina económica que consiste en gastar en veinte meses de gobierno, cuatrocientos millones de colones. Doscientos en efectivo y doscientos en deudas.

PRODUCCION (Consejo de la). Institución fundada en Costa Rica que tiene por objeto fomentar la industria y la agricultura...en los otros países.

SUFRAGIO (libertad de). La que hemos podido apreciar en las últimas elecciones en las cuales había completa libertad de votar...por el gobierno.

PROBLEMAS NACIONALES (Centro para el estudio de los). Asociación que al encontrar pequeños los problemas que estudiaba, se propuso hacerlos más grandes y más numerosos. Sinónimo de «Centro para la fabricación de Problemas Nacionales».

REGENERADOR. Apóstol que combatió lo que el viento se llevó, el crimen, las malversaciones, los fraudes electorales y que una vez arriba, cambió por lo que el huracán barrió, el Codo del Diablo, los «faltantes» y las «chorreras» del sufragio.

RECORD. El que han batido los de la segunda en toda la línea con sus tortas.

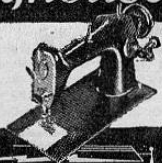
ORDENAMIENTO ECONOMICO. Rebajarle al presupuesto veinte millones para luego subirle cuarenta.

DIVISAS (ley de). Impuesto disimulado de ciento setenta millones de colones que ha de servir para cancelar letras del tesoro, y emisiones inorgánicas. También para hacer imposible la vida al pueblo.

DECENCIA. Palabra muy usada y nunca practicada por muchos.

Free-Westinghouse

La más fina de las máquinas de coser americanas. Funcionamiento garantizado por 20 años.



VENGANZAS (Tribunal de). Tribunal creado, fuera de las normas legales, para perseguir antojadizamente a un grupo. Fuera de los preceptos jurídicos, por lo imposible que resulta englobarlo dentro de normas justas de derecho.

PROBIDAD (Tribunal de). Tribunal creado, también fuera de las normas legales, con el propósito de inmovilizar económicamente al grupo perseguido.

DISCIPLINA. La que tiene un grupo de personas respecto a las órdenes de un jefe. Verbigratia un congreso. Ver SENTADERAS (pensar con).

LIBERACION. Movimiento que tuvo por objeto hacer una deuda de ciento setenta millones de colones en sólo quince meses de gobierno; quitarle a los acomodados el diez por ciento de su capital; la nacionalización de los bancos; los treinta millones de los vales del tesoro; el Codo del Diablo; los cuarenta y un millones de nuevos impuestos; las venganzas inmediatas; los tribunales de probidad; una cuenta corriente a la orden de una sola persona, de cuatro millones y medio de colones; el

encarecimiento de la vida y en fin, el bienestar de todos los costarricenses.

LIBERTAD DE PRENSA. Facultad de todos los periódicos de Costa Rica, de hablar bien a favor del gobierno. Debemos observar que indudablemente esa libertad es irrestricta.

LA GACETA (Diario Oficial). Órgano de prensa del gobierno que en oportunidades se llama Diario de Costa Rica; a veces La Hora; otras Prensa Libre, La Nación, El País etc.

VOCABULARIO (distinguido y decente). El que usa La Hora (órgano oficial) para referirse a la Prensa Libre (órgano Oficial); el que acostumbra la Prensa Libre cuando alude a la Hora.

EN MISA. Como se quedan los órganos de la Prensa Oficial, cuando el Jefe Máximo se enoja y los vuelve a ver de mal modo, por ciertas publicaciones.

INTRANSIGENCIA MORAL. Posición adoptada por el glostorismo y con la que hay que combatirlos.

[[Pasa a la página 7]]

OFICINA NACIONAL de INGENIERIA

TELEFONO 5319

APARTADO 523

INGENIEROS:

RAFAEL E. ROIG V.

JAIME SOLEY R.

Copias Heliográficas y todo trabajo de INGENIERIA.



La Segunda República ha...

(Viene de la página 5)

En resumen, ocho y medio millones más de impuestos

Como se puede ver, el programa de Gobierno para este mes de Abril es, por el momento, crear cinco nuevos impuestos, cuyo rendimiento aproximado puede calcularse así.

1) Impuesto sobre la harina, para que el Gobierno se aproveche de la posible baja del precio.....	₡ 4.137,500,00
2) Aumento de las tarifas del agua.....	₡ 330,000,00
3) Impuesto sobre el traspaso de vehículos.....	₡ 250,000,00
4) Aumento del porte del correo.....	₡ 548,000,00
5) Aumento del Impuesto sobre la Renta.....	₡ 3.000,000,00

Total..... ₡ 8.265.500,00

Aunque al Gobierno le sobra dinero, sigue explotando al contribuyente

Todos los días publican los periódicos gacetas, de inspiración oficial, en que el Gobierno hace alarde de los millones que tiene en Caja, de que los empleados públicos—según se pretende se pagan con más puntualidad que en las Administraciones del Dr. Calderón Guardia y el Lic. Picado, etc., etc. Tiene que ser así, en primer lugar porque este Gobierno le viene sacando al pueblo CUARENTA Y UN MILLONES DE COLONES más que aquéllos, y en segundo lugar, porque este Gobierno no hace más labor que recabar dinero y pagar empleados. Y claro que para eso sobra dinero y tiempo. Los Gobiernos de Calderón Guardia y Picado—apenas con 60 o 70 millones de Presupuesto—hacían obras de fomento, abrían nuevas escuelas, mejoraban las dotaciones del Magisterio, etc., y no se pasaban diciendo que había tanto o cuanto en Caja. El actual gobierno más bien debiera tener vergüenza de hacer ostentación de la abundancia fiscal, porque a pesar de esa boyante situación no se hacen obras de progreso por ninguna parte, no se arreglan siquiera las calles de San José, y las deudas externas siguen en moratoria. Además, si el Gobierno nada en la abundancia, en casi un crimen que a estas horas se esté pensando en gravar al pueblo con ocho millones más de impuestos.

Nunca hubo tanta contradicción

En la historia política del país nunca se habían visto contradicciones tan grandes como las que hay entre lo que Ulate dijera ayer en la Oposición y lo que hace hoy en el Gobierno. Dijo en alguna otra ocasión, criticando la creación de nuevos impuestos y el aumento de los gastos:

«Aquí los gastos crecen de un modo desorbitado, no en la proporción razonable de que se hace lenguas

el Presidente. Está dicho que hay factores de la inflación que son evitables, pero el Gobierno no los quiere evitar en lo que está en su mano y la inflación está pesando cada día más sobre la gran masa costarricense. No quieren ver las consecuencias de un fenómeno de esta naturaleza. Leyeran nuestros gobernantes al Presidente Roosevelt y llegarían a enterarse de que él aprecia las fatales consecuencias de la inflación tanto o más peligrosas que la guerra misma.» (Diario de Costa Rica del 29 de Octubre de 1943).

El Presidente Ulate debe leer al periodista Ulate

Como según declaraciones del Ministro de Hacienda, que reproducimos en una información de nuestro último número, el país está sufriendo una crisis por inflación, y ésta se debe al aumento de los impuestos y los nuevos gastos, nosotros le aconsejamos al Presidente Ulate, no que lea al ex-Presidente Roosevelt como él le sugería al Presidente Calderón sino que se lea a sí mismo, que relea esos artículos en que él hablaba de la vida cara, de que al maestro no le alcanza el sueldo, de que el Gobierno tiene la culpa de la crisis por no reducir sus gastos, etc.

Lea el Presidente Ulate esta cita de Colombia

Y si el señor Ulate no quiere leer o no quiere acordarse de lo que escribió cuando estaba en la Oposición, entonces le aconsejamos a él, que es tan aficionado a las citas de Colombia—leer a un economista colombiano que, al citar las siguientes palabras, pinta muy a lo vivo lo que es un régimen como el

que hoy vive Costa Rica, en que todo está sometido a impuestos.

«Impuestos sobre todo lo que el hombre desea ver, oír, oler, gustar y palpar. Impuestos sobre calor, luz y locomoción. Impuestos sobre todo lo que existe en la tierra o debajo de ella, sobre todo lo que viene de fuera o se produce dentro. Impuestos sobre las materias primas y sobre todo valor nuevo que se agregue a ellas, por obra de la industria humana. Impuestos sobre las salsas que estimulan el apetito del hombre y sobre las drogas que restauran su salud; sobre el arriño que decora al juez y sobre la cuerda que cuelga el criminal; sobre la sal del pobre y las especias del rico; sobre los clavos dorados del ataúd y sobre las cintas de la recién casada; en el lecho y en la mesa, al acostarnos y al levantarnos, debemos pagar. El muchacho de escuela tira su trompo gravado con impuesto; el joven maneja su caballo, ya gravado, con unas riendas gravadas también; el moribundo apura su medicina que ha pagado siete por ciento, con una cuchara que ha pagado quince por ciento, y expira en manos de un apotecario que ha cubierto una patente de cien libras esterlinas por el privilegio de matarlo. Toda su propiedad es luego gravada con impuesto de dos al diez por ciento, fuera de los derechos exigidos por enterrarlo en el presbiterio; sus virtudes son recomendadas a la posteridad en un mármol por el que se ha pagado crecido tributo, y sólo cuando se haya reunido a sus antepasados, le dejarán descansar del impuesto.» (Jaramillo, Tratado de Hacienda Pública).

Así, ni más ni menos, vive hoy el costarricense, gracias a lo que han dado en llamar «la obra de la Segunda República» ¿Cuándo descansará de impuestos el costarricense? Cuando se reuna con sus antepasados, como dice aquel economista.

Para concluir y en resumen podemos decir, usando la acertada expresión de otro economista, que la Segunda República ha creado y organizado un sistema de impuestos con el que se persigue a los costarricenses «desde de la cuna hasta la sepultura».

Nuevo vocabu...

(Viene de la página 6)

IMPLINIDAD. Lo que se imaginan tener muchas personas.

ORGULO. El que sentimos de haber sido y seguir siendo marichis.

EXILIO. Condición en que están cerca de 10 mil costarricenses.

No se recobrará un...

(Viene de la primera página)

mismo Tribunal, a los reclamos de TRES MILLONES DE COLONES, de la firma Figueres, al de los señores Masís de Cartago, por SEISCIENTOS MIL COLONES y a otros, similares en procedencia y cantidades también fabulosas.

Como para cubrir el expediente se están haciendo unas gestiones judiciales a fin de que el Estado pueda recobrar parte de la suma mencionada. Pero nosotros apostaríamos a que nada se avanza en esa recuperación de dineros del fisco, ni se dirá públicamente como anduvo el reparo de ese «jamón». En privado, si se sabe y lo comenta todo el mundo: tres jóvenes abogados, de muchas pretensiones, de los que gritaban que todo calderonista era un ladrón y que su partido era «depositor del honor y la decencia nacionales», fueron los que realizaron esta «hazaña» contra los bienes del Estado. Uno de ellos es un parlamentario de campanillas; el otro es un santo grande (por cierto tiene cara de santo de palo oscuro) de los que dirigen el intransigente Partido Social Demócrata y el tercero es un villulo, que estuvo muy cerca del gobierno de Teodoro Picado, ocupó posiciones provechosas y se pasó luego al otro bando.

Personas allegadas a la señora de Izzi, la cual en representación de su esposo gestionó aquí el reclamo, ya que Izzi está hace años en Italia, han contado públicamente que la pobre señora no cogió de los SEISCIENTOS MIL COLONES ni siquiera setenta mil. Esos mismos amigos le aconsejaron que agarrara lo que pudiera y que se fuera para Italia. Y así lo hizo, a buen tiempo, pues si se queda en Costa Rica es casi seguro que la obligarán a devolver lo poco que le tocó a su marido de esa gruesa suma que se le arrebató al Estado.

El procurador señor Tossi, que está persiguiendo tan encarnizadamente a los calderonistas intervinidos, tiene en este asunto una oportunidad de lucirse, demostrando que su intransigencia moral es una convicción firme y no un pretexto para saciar venganzas políticas. Hagan públicos todos los detalles de esa escandalosa negociación; pongan al descubierto la inmoralidad que representa pagar SEISCIENTOS MIL COLONES por un reclamo que ya había sido rechazado y que los peritos volaron en VEINTIDOS MIL. Pidan sanciones contra las personas que hicieron posible que a espaldas del tribunal de cuentas, se realizara éste magnífico negocio.

Graves errores...

(Viene de la primera página)

blema de límites con Panamá, gracias a la comprensión y al espíritu patriótico del entonces Presidente de Panamá Dr. Arias Madrid. Por más que el señor Ulate quiera ignorarlo, la historia dirá siempre que fueron los Presidentes Calderón Guardia y Arias Madrid los que pusieron término al viejo problema de límites entre Panamá y Costa Rica.

Es lástima que el señor Ulate, que le hiciera al doctor Arias Madrid un célebre elogio en su discurso de La Cuesta, llamándole artífice de la obra limítrofe, no se hubiera opuesto a tiempo para que no se cometiera la injusticia de suprimir de la Constitución de Costa Rica la referencia al tratado de límites Arias Madrid-Calderón Guardia, ni se hubiera opuesto tampoco a que se echara abajo, a golpe de martillo, la placa que conmemoraba el histórico acontecimiento que acercó todavía más a Panamá y Costa Rica. Por mucho que sea el odio del señor Ulate contra el doctor Calderón Guardia, y por mucho que quiera perseguirle a él y a quienes somos calderonistas, no podrá el señor Ulate impedir que la historia califique también al doctor Calderón Guardia como artífice de la gigantesca obra que puso término al viejo litigio fronterizo entre los dos pueblos hermanos.

Mauricio Salvatierra

El pulpero pobre...

(Viene de la primera página)

qué no se abriera el sobre sin depositar antes la plata de sus jugosos honorarios?

Estos señores dan las leyes para que se apliquen con dureza y sin piedad en contra de quienes nos ganamos el dinero trabajando, y esas mismas leyes no se aplican contra los peces gordos. Así son las cosas en esta nueva situación después del triunfo de un partido por el cual luchamos, de buena fe, muchos engañados que hoy estamos arrepentidos de haber sido tan candidos y de haber creído en la palabrería hueca de quienes sólo querían coger la sartén por el mango para hacer lo que están haciendo.»

Estamos de acuerdo con usted, señor pulpero, y damos cabida a su protesta, informándole, de paso y para su consuelo, que su caso es el de muchos miles de compatriotas.

Le tomamos la...

(Viene de la primera página)

Pero estas innovaciones introducidas en «La Hora» realmente no significan gran cosa pues apenas si indican que se está llevando a los títulos la expresión exacta de la mentalidad «tuanis» de esos chavales que fabrican el periódico del cual es propietario el señor Ulate, que ocupa la presidencia. El último y formidable golpe que le acaba de asestar el nuevo director de «La Hora» al periodismo nacional es el de haberle puesto a su rotativo, el siguiente lema o slogan: «PUBLICA LO QUE LOS DEMAS OCULTAN».

¿Que los demás periódicos ocultan a sus lectores la verdad? Así es que, señor Calvo Navarro, el «Diario de Costa Rica», de propiedad de don Otilio Ulate, quien aunque sea a distancia sigue dirigiéndolo o por lo menos controlándolo, es un diario mentiroso que no dice a sus lectores las verdades, por miedo, o por conveniencia política? ¿«La Nación» y «La Prensa Libre» son también mentirosos y sólo «La Hora» «PUBLICA LO QUE LOS DEMAS OCULTAN»?

Nosotros, desde este momento, le tomamos la palabra al nuevo y provincial apóstol de la verdad, al señor director de «La Hora», y ya que él se proclama campeón de la veracidad y dispuesto a llevarla al público lector, vamos a pedirle que publique «lo que los demás ocultan».

Como nosotros salimos los lunes, le dejaremos tarea señalada para toda la semana. Si nos dice públicamente las verdades que le pedimos, por suscripción prometemos levantarle una estatua en Calle 12 o Barrio Keith, lugares en los cuales su periódico tiene fuerte circulación y simpatías. Por hoy van las siguientes preguntas:

a) ¿QUIEN DIO LA ORDEN DE FUSILAR A LOS ASESINADOS EN EL CODO DEL DIABLO?

b) ¿Cómo se llaman los abogados, que son tres (como las hijas de Elena) que planearon y llevaron a cabo el asunto Izzi?

c) ¿En dónde están o en qué obras se invirtieron los once millones de colones que la Junta le entregó al ministro Orlich, pocas semanas antes de abandonar el Poder?

d) ¿En manos de quién está el 90 por ciento del armamento moderno que existía en el país, y el que se compró después, pagándolo a precio de oro y disponiendo de dólares de la reserva de divisas que tenía Costa Rica?

IMPRESA SAN JOSE